

## EDICION DE LA TARDE.

### Las declaraciones de Leon Say.

Hace unos días tenemos hecho un extracto de estas declaraciones, que tanto están llamando la atención en el mundo político, y especialmente en el financiero, desde que su distinguido autor las hizo publicar en un periódico técnico.

No hemos podido, sin embargo, dar cabida á este extracto, porque otros materiales urgentes lo han impedido; pero hoy lo reproducimos, al fin, para ilustración de aquellas personas que prestan singular atención á las materias económicas, y también para que se vea cuántos puntos de contacto hay entre aquella administración y la nuestra, en lo que se refiere á ciertos abusos y corruptelas.

«Acercá de la situación financiera de Francia expone M. Say las siguientes consideraciones:

El mercado de París, los peligros de un empréstito, la necesidad de procurar con afán el desarrollo de las obras públicas y la imposibilidad de constituir un presupuesto sólidamente cimentado, mientras que la cuestión de los ferro-carriles no esté definitivamente resuelta, todos estos importantes extremos han sido objeto de los trabajos parlamentarios del célebre economista francés.

Entiende que la conversión de la renta del 5 por 100, la adquisición por el Estado de los ferro-carriles y toda clase de emisión de valores es funesta para el crédito de la Francia.

La Cámara de los diputados se alimenta de ilusiones, no sabe á dónde vá, porque el camino que sigue no vá á ninguna parte, y si no se adoptan resoluciones enérgicas, el crédito de la Francia se compromete para mucho tiempo.

La crisis de la Bolsa, se ha calificado de agiotaje, sin comprender que las diferencias, pasando de una á otra parte, se anulaban por la insolencia y la mala fé de los deudores.

La cuestión de los ferro-carriles ha quedado en suspenso, por la ceguera de aquellos que creen en la posibilidad de dejar subsistente un grave peligro para el Estado, del que quieren hacer el regulador de la industria y de los transportes, asimilándose de este modo á los partidarios de la escuela socialista, á la vez que á los de la proteccionista.

Es preciso combatir la inacción prolongada en asuntos de vital interés, y cuyas consecuencias han de ser en extremo dañosas.

Se ha creído que la Francia es muy rica y puede dar la ley al capital, y se imagina que basta querer un empréstito para realizarlo, con la misma facilidad que se vota una ley de caza.

Se ha supuesto que la crisis de Enero dimanaba de la dificultad en liquidar determinado número de operaciones de Bolsa hechas sobre las acciones de un Banco, lo cual es un error, pues que las dificultades de la liquidación de estos valores especiales fueron un incidente, y no la causa de la crisis.

La verdadera causa, el origen principal lo conocen los que en las luchas financieras estaban interesados y la aprecian quienes comprenden lo que ha desperdiciado Francia de los ahorros de estos dos últimos años. La imposibilidad de liquidar operaciones de Bolsa hechas en acciones de un Banco que especulaba sobre sus valores, es un hecho particular y que no puede constituir el fundamento de la crisis; pero sí el que el producto de las economías llevadas á cabo en Francia, se aplicasen á empresas improductivas y de éxito imaginario.

Un nuevo rescate pagado á la especulación, que ha ascendido á millares de millones tan importante como el rescate pagado á Alemania.

En 1871 el pago á la Alemania se cubrió con exceso con las economías acumuladas en 1872-1873 y 1874, pero la pérdida sufrida en 1881 y 1882 no podemos resarcirnos de ella más que con las economías de 1882-83 y 84; solo el tiempo puede curarnos de la enfermedad que hoy sufrimos.

Hasta que la fortuna pública adquiera el desarrollo de otras épocas, no debemos acometer empresa alguna, y si se acomete ha de ser con gran prudencia y moderación, y sólo en el caso de una necesidad indiscutible.

La realización de un empréstito es hoy más imposible que hace diez meses, y más todavía en un período largo que el que se creía al principio del corriente año.

Por esta causa no se debe votar un presupuesto extraordinario, si no se crean recursos para su dotación, y si se continúa en el aumento de gastos sin ingresos, nos veremos obligados á recurrir á un empréstito que, como ya hemos dicho, hoy es imposible.

Es evidente que no se debe votar un gasto sin el ingreso, y si así no se hace, se tendrá que procurar lo más tarde, cuando haya necesidad de pagar.

Hay ocasiones en que hay que acudir á la deuda flotante, pero esto no debe adoptarse como sistema, pues que esta deuda cuando alcanza una cifra baja es cuando puede soportarse, y la elasticidad de ella permite retrasar la emisión de valores, con el carácter de empréstito, por muchos meses y quizás años, mas cuando la deuda flotante alcanza elevada cifra, produce una carga abrumadora y absorbe cantidades que se retiran de las obras públicas.

Hay que armonizar en 1883 el presupuesto de Obras públicas con la deuda flotante; si así no se hace, se corre el riesgo de un empréstito realizado en las más desfavorables condiciones, y se aumentan las dificultades para el porvenir.

El presupuesto de 1883, confeccionado por monsieur Tangé, se consideró como un presupuesto sencillo; el sucesor de M. Tangé ha querido determinar la naturaleza de los recursos con que se cuenta para el presupuesto extraordinario, y al efecto dividió en dos estos recursos: los votados por el Parlamento, y que no habían sido invertidos, y los recursos nuevos. Los ingresos votados, y los que se habían decidido las Cortes á votar, limitándose éstos á una suma que se añadiera á los antiguos; estos recursos no eran dudosos, consistían en el reembolso de una deuda contratada por las compañías de los ferro-carriles con el Estado; deuda segura en cuanto á la cantidad, pero no en cuanto á su vencimiento.

La cuestión estaba bien planteada, cuando una

crisis ministerial vino á deshacer el gabinete y su presupuesto.

El nuevo ministro teme no poder acabar la obra de su antecesor, el partido que se quiere adoptar es dejar las cosas en suspenso, y se cree que el Gobierno no tiene la fuerza suficiente para hacer prevalecer determinadas soluciones, y la Cámara no tiene bastante voluntad para encontrarlas. Es probable que se voten los gastos extraordinarios y no se voten los recursos; se ha hablado de crear bonos especiales y bonos garantidos con la deuda de las compañías de los ferro-carriles, y hasta asignados sobre determinados ingresos, como se hacia antiguamente, pero es de esperar que esta idea no prevalecerá.

M. Say cita lo dicho en 1880 por M. Maque, que se expresaba en los siguientes términos: «Tened en cuenta que todos los ingresos del Estado son la garantía común de los acreedores, y afectar un impuesto especial, es para el Estado una muestra de un crédito en decadencia.»

Es de creer que la Cámara no acudirá á este sistema; en su consecuencia no habrá más remedio que acudir á la deuda flotante, pero este recurso terminará en cuanto esta deuda alcance una cifra exagerada.

La Cámara abraza la dañosa ilusión de no creer que la suerte de los futuros presupuestos depende de la solución que se dé á la cuestión de los ferro-carriles. Se considera por muchos beneficioso que el Estado sea dueño de los ferro-carriles por la baratura de los transportes, que tanto conviene á la industria, idea esta poco liberal y democrática, y los que la sostienen, dan al Estado el privilegio de la construcción de los ferro-carriles, sin comprender que la explotación por el Estado es uno de los más colosales errores que se pueden cometer.

En cuatro años el producto neto de los ferro-carriles ha disminuido en un 20 por 100; la desproporción entre los ingresos y los gastos aumenta todos los años, de 78'76 por 100 en 1878; se ha elevado á 84'83 en 1881; en tres años el déficit ha sido de 40 millones de francos. Los contribuyentes sentirían estas consecuencias sacando de sus bolsillos estos 40 millones, y corren el riesgo de que esta suma se aumente.

Se consideran los gastos de transporte como un impuesto, y esto se acepta como el desideratum de la ciencia administrativa; pero seria una injusticia hacer pagar por el Estado una parte de los gastos de transporte, de que se aprovecharían industrias especiales, sin someter á la carga del Estado todas las otras materias utilizables para la industria, y sin que gozasen de iguales ventajas las demás vías de comunicación y todos los demás ferro-carriles, minas y canteras, lo cual seria el único medio de no emplear los recursos del impuesto en provecho solamente de algunos con daño de los demás.

M. Say considera como una utopía tales proyectos. Recomienda, en nombre de los intereses financieros del país, de su crédito y del interés político, que se vendan las líneas del Estado y que se revisen los proyectos de ferro-carriles, no solamente para no aumentar los gastos, sino para reducirlos.

«El público ha perdido muchos millares de millones de economías realizadas; ahora es imposible llevar á cabo nuevas economías, porque una serie de malas cosechas ha disminuido el producto en trigo y viñes.

Solo en vinos la pérdida se calcula en 500 millones de francos y esto tiene necesariamente que producir sus efectos, pudiendo asegurarse que el capital no ha aumentado en estos dos años y que las pérdidas no se recuperarán en el actual.

Se ocupa tambien M. Say de determinadas obras como las escuelas, y dice que se cometen grandes errores tanto como en la construcción de ferro-carriles, pues que las casas escolares no están en proporción con las de los paisanos que les rodean.

Cuando se recorre un departamento, se encuentra un gran edificio de nueva construcción, que es una escuela que domina el pueblo, como en otro tiempo el castillo feudal, y ciertamente no se ha perdido en el cambio, y aunque aplauso merecen estas construcciones, conviene no alucinarse, pues que si el gasto puede reducirse á la mitad sin menoscabo de la instrucción, este beneficio debe realizarse.

No queda ya otra cosa que hacer sino poner en venta la red de caminos de hierro explotados por el Estado y dar á las compañías particulares medios para que dentro del mejor ajuste posible, permita acabar la red de ferro-carriles en construcción ó en estudio.

El mejor empleo que hoy puede darse á la explotación de los ferro-carriles, consiste en la pronta conclusión de todas las líneas, puesto que el interés supremo nacional consiste en unir todas las poblaciones desprovistas de ferro-carril á las vías explotadas, á fin de hacerlas entrar en el círculo del gran movimiento de los negocios, esto es, ponerlos en comunicación con los centros de producción y de consumo. El porvenir de la Francia y de la república depende de esto. En el orden de las ideas económicas no puede tenerse otro punto de mira.

Para realizar la operación de vender la red del Estado en las mejores condiciones y obtener ventajas de las compañías á las cuales se les confíase el cuidado de construir y explotar las líneas, para continuar los trabajos proyectados en los puertos, de los cuales no puede encargarse la industria privada, para mejorar nuestro sistema general de navegación y riego, es preciso detenerse en el camino de desorganización del presupuesto en el cual se ha entrado.

Los gastos ordinarios deben ser contenidos en los límites más restrictivos posibles. El presupuesto de 1883 no podrá ya ser equilibrado sino con los recursos y créditos suplementarios, mientras que se esperaba hacer frente con los créditos de 1882. El presupuesto de 1882 se saldará con déficit. Este no será muy elevado, así lo espero. Se encontrará desde luego una compensación con los excedentes que han quedado libres en los ejercicios anteriores, pero al fin se está en el camino de los déficits; se puede temer no poder salir de él sino con gran tra-

bajo, y es preciso hacer esfuerzos serios para librarse de tal peligro.

Mientras que las Cámaras discuten el presupuesto de 1883, el ministro de Hacienda debe preparar el de 1884, y es fácil prever que no tendrá á su disposición ningún recurso para hacer frente á los aumentos de los gastos. El presupuesto de 1884 no podrá contar con más recursos que el de 1883, y se puede afirmar que las Cámaras votarán el mismo presupuesto. Será necesario aplazar todos los proyectos de gastos nuevos, sin distinciones ni reservas. El gobierno y la iniciativa parlamentaria no tendrán ninguna latitud; no se podrá hacer nada para la mejora de ningún servicio, y no se podrán aumentar los gastos ni disminuir los ingresos.

Es preciso no hacerse ilusiones; es de la suspensión de los trabajos de nuestros puertos, ferro-carriles, escuelas y caminos vecinales de lo que nos vemos infaliblemente amenazados si no se toman resoluciones enérgicas, si no se procura salir del carril en el cual nos encontramos hace muchos años haciendo gala de una impotencia deshonrosa.

Si se dejan marchar las cosas hasta este extremo, no solamente se habrán hecho ilusorias todas las promesas prodigadas á los pueblos, sino que se habrá comprometido, por largo tiempo quizás, el crédito de la Francia, despues de haber publicado su incapacidad de producir.

Se lamenta M. Say de que á la administración se lleven personas sin experiencia, y se atienda á recomendaciones, lo cual no puede menos de producir efectos desastrosos en la gestión de los intereses públicos, y esto deberían tenerlo en cuenta los diputados en sus exigencias.

En cuanto á la intervención de los individuos del Parlamento que se proponen detener la acción administrativa, no puede evitarse por un decreto; es á los diputados á quien compete, y es de esperar que lo comprendan cuando se persuadan de los daños que su conducta puede ocasionar á la fortuna del país.

No hay más que una política verdadera en materia de Hacienda; es buscar el equilibrio entre los recursos del país, los impuestos y los gastos.

El Tesoro no puede ser rico en una nación pobre. Una gran nación agrícola é industrial como la Francia, solo puede recobrar lo perdido con el trabajo, y éste no se desarrolla sino con el orden y la paz.

Urge disminuir los derechos de aduanas á las máquinas industriales y agrícolas, y permitir la importación de privilegios de invención.

Sin obligar á la industria nacional que desea nuevos procedimientos, acudir á los constructores franceses.

Se observa una transformación extraordinaria en los útiles para la industria en todo el globo, y no se debe oponer por leyes restrictivas que esta transformación alcance á la Francia.

El interés general está en entrar con resolución en las vías de una política liberal y rechazar la vieja doctrina de la reciprocidad en materias arancelarias que produce graves daños en la práctica; y el rebajar los derechos á los útiles de la industria nos conviene, y así no lo entienden otros países, no por ello hemos de usar represalias que nos perjudican.

Concluye M. Say manifestando que si se le califica de optimista por las ideas expuestas, hay que tener en cuenta que el porvenir pertenece á los optimistas, es decir, á los que tienen confianza en el éxito de su política.»

### Fiscales de las nuevas Audiencias.

Segun ayer indicamos, hoy publica la Gaceta los nombramientos de los fiscales de las nuevas Audiencias de lo criminal.

Por los decretos que hoy publica el periódico oficial se nombra fiscal de la Audiencia de lo criminal de Algeciras, á D. José Antonio Fernandez Montejano; de la de Almería, á D. Manuel Poreiro y Sobrado; de la de Avila, á D. Carlos Ramirez y Arellano; de la de Badajoz, á D. Francisco Martin y Lunas; de la de Bilbao, á D. Juan Vazquez Cernados; de la de Cádiz, á D. José Serrano y Delgado; de la de Calatayud, á D. Benito Senao y Garcia; de la de Ciudad-Real, á D. Tomás Alvarez y Gonzales; de la de Córdoba, á D. Federico Amoragas y Salas; de la de Guadalajara, á D. José Fernandez de Rodas; de la de Huelva, á don Francisco Pinós y Quintana; de la de Huesca, á D. Manuel Llaveroy Medina; de la de Jaen, á don Ramon Marqués Roda; de la de Jerez de la Frontera, á D. Juan Manuel Gonzalez Blanco; de la de Leon, á D. Manuel Mendo Figueroa; de la de Logroño, á D. Marcial de la Campa y Fernandez; de la de Lugo, á D. Bernardo Consul y Escudero; de la de Manzanares, á D. Ricardo Saavedra y Parejo; de la de Mondoñedo, á D. Fernando del Alisal y Lopez; de la de Murcia, á D. Emilio Mendez Muñoz; de la de Palma, á D. Eduardo Echevarria y Sacanelles; de la de Plasencia, á D. José María Castellanos y Moreno; de la de Pontevedra, á don Pablo Maroto y Alvarez; de la de Reus, á D. Bartolomé Socias del Fangar; de la de San Sebastian, á D. Bernardo Ayllon Bayon; de la de Santander, á D. Juan Lopez Serrano y Morales; de la de Talla, á D. Gregorio Bernal y Herrero; de la de Tarragona, á D. Jaime Garriga Miguel; de la de Toledo, á D. Juan José Azmeridar y Navarro; de la de Ubeda, á D. Justo Val y Sanchez, y de la de Utrera, á D. Salvador Lasso de la Vega.

### La cuestión del catastro.

Todo se ha reducido á agua de borrajas despues de tanto ruido, porque *La Prensa Moderna*, autor de la especie en cuestión, dice hoy lo siguiente:

«Falta ahora que hablemos de la disposición personal del Sr. Albareda en el asunto que nos ocupa. Se nos dijo que el actual ministro de Fomento tenia un grandísimo interés en el proyecto, lo cual nada tendria de extraño, porque el Sr. Albareda se enamora de todas las grandes empresas, y bien pudo creer, con error de juicio, que aquel proyecto de catastro era altamente favorable á los intereses públicos.

Pero si El Correo nos asegura que el ministro de Fomento no tenia ningún interés en el asunto, nosotros no tenemos inconveniente en creerlo, por más que haga suponer lo contrario el hecho de haber remitido ese solo proyecto á informe, habiendo otros en el mismo centro.»

Acabáramos de entendernos. ¿Con que habia otros proyectos además del enviado á la Junta?

Pues debemos decir á *La Prensa Moderna*, que nuestro colega, por lo que se ve, está mejor informado que el Sr. Albareda de estas cosas, porque hasta que los periódicos han hablado del asunto, el Sr. Albareda no sabia que el tal proyecto se hallara en la Junta de catastro; lo cual se explica porque iria á esta Junta por una orden de la dirección de Obras públicas.

Ignoramos las causas, por que habiendo ido este de que se ha hablado, no irian los otros de que tiene conocimiento *La Prensa Moderna*, pero si nuestro colega lo pide y reclama, puntualice bien los hechos, para que el Sr. Albareda pueda proceder en justicia, porque esto es lo que desea, sin cuidarse de si los proyectos de catastro (que por lo visto son varios) los recomienda Fulano ó Zutano.

De todos modos, aquí queda una cosa grave á la que no contesta *La Prensa Moderna*; y es la acusación á ese consejero de que se ha hablado, suponiéndolo con un interés determinado.

Estas insinuaciones cuando se lanzan, es menester probarlas, ó por lo ménos completarlas. ¿Quién es ese consejero?

Esperamos ha de decirlo *La Prensa Moderna*.

### Movimiento electoral.

Gran número de demócratas progresistas del distrito del Hospital se reunieron anoche bajo la presidencia del Sr. Párraga (D. Valeriano) para tratar de asuntos electorales.

La reunion, que comenzó á las ocho de la noche, terminó á las diez, y estuvo muy animada. En ella hicieron uso de la palabra los Sres. Párraga, Lluís, Martínez, Lafuente, Perona y Linares, y por unanimidad se acordó designar á D. Luis Lorenzo M. Corral como candidato por aquel distrito para las próximas elecciones.

—La candidatura adicta para diputados provinciales por los distritos de Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias se compone de los señores siguientes: Oriol, Valiño y Fresneda, aspirando al cuarto lugar el Sr. Quirós, demócrata-monárquico.

—Los comités del distrito de Chinchón han nombrado representantes en el comité provincial á los Sres. D. Fernando Romero Gil Sanz y D. Carmelo Sanchez.

—El candidato que apoyarán los demócratas-progresistas del distrito de Alcalá es D. Pedro Hernandez.

### EL CRIMEN DE BRUSELAS.

Los periódicos de Bruselas recibidos hoy, dan detallada y minuciosa cuenta de la audiencia del día 27 del actual, primera celebrada para juzgar á los hermanos Leon y Armando Peltzer, acusados, como saben nuestros lectores, de asesinato en la persona del abogado Bernays.

#### En la prision.

A las nueve ménos cuarto de la mañana habia ya algunos curiosos á la puerta de la cárcel para presenciar la salida de los acusados: el primero que se presenta es Armando, acompañado de un guardia: viste levita negra abotonada, pantalón negro y gaban oscuro, sombrero de copa y guantes de piel color oscuro. Un pañuelo de seda blanco rodea su cuello.

Antes de montar en el coche celular que lo ha de conducir á la audiencia, se acerca al director de la prision y lo saluda ligeramente.

—Y bien—le dice el director—ya ha llegado el momento más duro.

—Sí.

—¿Estais bien dispuesto?

—Sí, acabo de tomar una taza de café.

Cumplidas las formalidades de fábrica en la secretaría de la prision, sube Armando al coche. Acto seguido se presenta Leon, tambien acompañado de un guardia.

Su paso es tranquilo y parece satisfecho. En la mano derecha lleva un par de guantes nuevos y el acta de acusacion.

Tambien se aproxima y saluda al director.

—¿Habeis pasado buena noche?—le pregunta éste.

—He dormido bastante bien.

—¿Estais dispuesto?

—Perfectamente.

Al ir á montar intenta dirigirse hácia la celda del coche en que ha subido su hermano, pero se lo impiden haciéndole pasar por delante de los caballos para que monte en la otra.

—De modo que no podemos hablar—dice.

—No.

El carruaje se pone en marcha.

Una docena de curiosos le siguen.

#### En el Palacio de Justicia.

Desde las ocho de la mañana comenzó á sentirse gran animacion en las cercanías del Palacio de Justicia.

La entrada exterior estaba guardada por la policia.

En el interior, los gendarmes guardan la puerta del pasillo por donde han de entrar los jurados, los periodistas y las personas á quienes se ha facilitado papeleta reservada.

Mucha gente, pero con bastante orden; los jurados no se hacen esperar; en los sitios de preferencia se ve al baron de Merry del Val, ministro de España; al príncipe de Croy y al conde Victor de Marnix.

La prensa de Amberes y la extranjera tiene una mesa á la izquierda de la presidencia, junto al banco de la defensa; la prensa de Bruselas á la derecha, cerca del estrado del jurado.

Al pie de la mesa que espera á los magistrados, se ven colocadas las piezas de convicción, entre las que resaltan el cráneo de la víctima, M. Bernays, y la jofaina que se encontró llena de sangre en el gabinete de la casa en que yacia el cadáver. En un frasco de espíritu de vino, un fragmento del parietal de Bernays, magullado por la caída al recibir el tiro, y un mechón de cabellos.

Entre otros muchos objetos que no merecen especial mención, se ven;

La pistola que ocasionó la muerte, comprada por Enrique Vaughan en casa del armero Fred. Baker de Londres.

Cuatro revólvers encontrados en la calle de la Loi, 156.

Algunos fragmentos de balas encontrados al practicar la autopsia del cadáver.

Los cartuchos encontrados en casa de Armando Peltzer el 10 de Mayo en el lugar escusado.

Los objetos encontrados en los bolsillos de Bernays; un porta-monedas con 100 francos, tres llaves, un corta-plumas, un cupon y un pañuelo de bolsillo.

Tres abogados defensores de los acusados entran en la sala, y toman asiento en el banco de la defensa: se llaman Van Calsters, Robert y Edmundo Picard.

En una mesa especial, M. Schoenfeld preparando los papeles. Varios abogados jóvenes toman asiento junto al tribunal.

A las nueve y cuarenta y cinco se deja oír un prolongado campanillazo, y comienza la lectura de la lista de jurados.

M. Lejeune toma asiento en el banco de los abogados defensores.

Acto seguido se abren las puertas al público, que invade la sala, quedándose fuera mucha gente.

Se dice, no se sabe con qué fundamento, que la señora Bernays se mostrará parte en la causa.

A las diez y cuarto se anuncia la entrada del tribunal y poco despues se modifica y rectifica la lista de jurados.

**La audiencia.**

El presidente, dirigiéndose a los gendarmes: —Que entren los acusados. (Sensación).

Los dos acusados penetran en la sala y toman asiento en su banco. Ambos han afeitado; pero aparte de esto nada se nota en sus fisonomías: los dos llevan toda la barba. Leon es rubio y tiene cierto aire de dulzura; Armando moreno y más aire de inteligencia. Los dos tienen los guantes puestos. Armando lleva un tapabocas y conserva puesto su gabán: Leon se quita el suyo.

El presidente. —Primer acusado, levantaos. Leon se levanta y contestando á las preguntas del presidente, declara llamarse Leon, Federico, Alberto Peltzer, de treinta y cinco años de edad, natural de Verviers, sin domicilio fijo en la actualidad.

—¿Vuestra profesion? —El acusado duda, y por fin contesta: —Negociante.

Armando contesta clara y rápidamente: —Armando Peltzer, de treinta y nueve años, natural de Verviers, ingeniero y domiciliado en Amberes.

La defensa y el ministerio público tienen derecho cada uno á cinco recusaciones; y practicado el sorteo de jurados, ambas partes utilizan todo su derecho.

El Jurado se compone de los Sres. Thierry, Dessefens, Gillis, Godefroy, Augusto Ceve, Craeniux, J. B. Lectercq, Taymaus, Dechamps, De Ridder, Campostosto y Van Elder, como jurados efectivos; Delsarte y Neck como suplentes.

M. Godefroy es designado por sus colegas como jefe del Jurado.

Los jurados prestan juramento.

El presidente procede nuevamente al interrogatorio anterior, y obtiene las mismas contestaciones excepcion hechas de que Leon contesta á la pregunta sobre su profesion:

—No la tengo.

M. Vin comienza la lectura del señalamiento de la audiencia y del acta de acusacion.

Los acusados parecen prestar gran atencion á esta lectura. Ambos permanecen impasibles; sobre todo Armando, que está inmóvil, parece perfectamente tranquilo. Leon cambia de actitud de vez en cuando, paseando su mirada por el jurado, los magistrados y sus defensores.

Hacia el final, cuando el acta de acusacion cita estas palabras que atribuye á la madre de los acusados, segun declaracion del doctor Lavise: «¡Dos hijos, dos asesinos!... Habrá abusado de la debilidad de Leon... ¡Y todo por esa mujer!...» se nota que Armando hace un esfuerzo para contener su emocion.

Cuando termina la lectura del acta de acusacion, es la una.

Inmediatamente se procede al llamamiento de los testigos, ó por mejor decir, á la lectura de la lista, pues no están citados para el día 27.

La mayor parte de los testigos citados por la acusacion lo son tambien por la defensa.

Terminado este acto que dura más de un cuarto hora, el presidente declara que la hora es demasiado avanzada para comenzar el interrogatorio de los acusados.

Los curiosos que se habian procurado entradas á duras penas, salieron con sentimiento.

A la salida del abogado general, hizo que se colocasen cuatro gendarmes delante de las piezas de conviccion porque el público se agolpaba á verlas.

La audiencia se cita para las nueve y media del día siguiente.

La Agencia Fabra nos comunica hoy los siguientes detalles:

«Paris 30.—Los periódicos de Bruselas publican extensos detalles sobre el interrogatorio de Leon Peltzer, quien declaró que habia hecho malos negocios en América y que por esta razon regresó á Europa, instigado por un tal Murray que se proponia fundar una sociedad internacional, dando la direccion al acusado.

Confesó que habia variado de nombre varias veces, que en Nueva-York se llamaba H. Vanghan porque compró una maleta de lance que tenia las iniciales H. V.

Refirió despues que habia comprado varias pistolas con objeto de establecer un tiro y negó hubiese tenido nunca la intencion de matar al Sr. Bernays, pues siempre citó á éste á su casa de día y no durante la noche, insistiendo que la muerte de la víctima fué debida á un accidente casual.»

**Teatros.**

REAL.—La primera representacion del *Rigoletto* verificada anoche ofreció un conjunto desigual. Efecto del miedo natural en todo artista nuevo, la señorita Leria, en la parte de Gilda, no pudo lucir sus facultades; pero poseo voz afinada y de agradable timbre y gran flexibilidad.

Del Sr. Massini poco debemos decir, pues sabido es que dicha ópera es su favorita, y en ella alcanza sus más señalados y merecidos triunfos. Bien en toda la obra, tuvo que repetir entre aplausos la *donna é mobile*.

El barítono Sr. Lherie no fué tan aplaudido como en *Amleto*.

La señorita Borghi cantó discretamente su parte, y cumplieron el Sr. Koveri y la orquesta; los coros bien.

CAPELLANES.—En este popular y favorecido teatro púsose anoche en escena, por primera vez en esta temporada, la revista cómica-lírica *Dos siglos en una hora*.

Además de los cuadros más aplaudidos anteriormente, los autores, Sres. Maestro y Arnedo, han añadido algunos de actualidad, todos con mucha gracia y acompañados de música agradable.

El coro de revendedores, el de conspiradores, con música de *Adriana Angot*, y el dueto de Bargossi y Bielsa, fueron

muy aplaudidos y repetidos, así como la cancion de la prensa, ejecutada con mucha gracia por la señorita Montes.

Los autores y los demás artistas obtuvieron tambien señaladas muestras del agrado con que el público habia visto la obra.

La entrada, un lleno; siendo muy molesto el que se permitia fumar en el salon.

En el teatro de la Zarzuela, y con un lleno completo, se verificó anoche la primera funcion que dió en el mismo la eminente dramática niña Omberti, alcanzando en todas las obras que ejecutó, como siempre, una ovacion completa, siendo llamada al palco escénico más de ocho veces.

Hoy y mañana serán indefectiblemente las dos únicas y últimas representaciones que de tan notable actriz en los teatros de Madrid, poniendo mañana en escena la magnífica obra *Mario é Maria*, que tantos laureles le ha conquistado.

Anoche se estrenó en el teatro Variedades un juguete titulado *Complicaciones*. La obra que está escrita con gracia y presenta situaciones cómicas de alguna novedad, fué muy aplaudida, y promete á la empresa muchos llenos. Su autor, el Sr. Pina (padre) fué llamado á la escena.

El próximo domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro Español la obra de gran espectáculo *Los polvos de la madre Celestina*, dirigida por el popular actor D. Mariano Fernandez, y en la que tomará parte el distinguido actor Sr. Rosell.

La jota del último acto será dirigida por el conocido andaluz aragonés Mariano Bielsa, que tomará parte en ella.

El martes próximo se verificará en los Jardines del Buen Retiro una carrera de competencia entre el conocido andaluz Mariano Bielsa y Anacleto Acero; este último es madrileño.

La graciosa y bien escrita comedia *Las codornices*, á que da tanto realce el talento del Sr. Zamacois, sigue llamando extraordinariamente la atencion en el favorecido teatro Lara, hasta el punto de no encontrarse localidades una hora antes de la funcion.

Mañana se pondrá en escena por primera vez en esta temporada en el teatro Martin, la aplaudida zarzuela en dos actos titulada *Una aventura en Siam*, la cual será presentada con todo el argumento que la obra requiere.

**OFICIAL.**

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando fiscales de las audiencias de lo criminal á las personas que en otro lugar decimos.

FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de sánscrito vacante en la Universidad Central, á las personas siguientes: presidente, el consejero de Instruccion pública D. Eduardo Palou y Flores, y vocales á D. Alfredo Adolfo Camús, D. Cristóbal Vidal y Fernandez Delgado y D. José Balari y Jovany, catedráticos de las universidades de Madrid, Sevilla y Barcelona respectivamente; al académico de la Española D. Fidel Fita, y á los autores de obras D. José Carvajal y Hue y don José García Ayaso.

GOBERNACION.—Relacion de los honores de jefe superior y de administracion civil concedidos en virtud de reales decretos expedidos por aquel ministerio durante el mes de Octubre último.

Subasta.—La direccion de Obras públicas ha señalado el día 5 del próximo mes de Enero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta del trozo primero de la carretera de Brihuega á la de Perales de Tajuña á Albores, en la provincia de Guadalajara, cuyo presupuesto de contrata asciende á 97.654'05 pesetas.

**TELEGRAMAS.**

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Paris 29.—El *Temps* de hoy asegura que durante el reinado de Ismail, Inglaterra celebró un tratado secreto con el Egipto, en virtud del cual se concede á este país toda la costa occidental del mar Rojo hasta el cabo de Gardafon.

Añade que al mismo tiempo Inglaterra reconocia la soberania del Sultan de Zanzibar desde dicho cabo de Gardafon hasta frente á la isla de Zanzibar.

Posteriormente, dice el *Temps*, Inglaterra tomó el protectorado de Zanzibar, con lo cual resultó que habiéndose señoreado la Gran Bretaña del Egipto, domina ahora sobre todo el mar Rojo y el Océano Indio.

El *Temps* considera inminente que el gobierno francés adoptará energicas medidas en Madagascar, en vista del rompimiento de los embajadores de este país con Francia, y sobre todo en vista del proceder de Inglaterra, la cual á juzgar por el lenguaje del ministro de Negocios extranjeros, no reconoce el protectorado francés sobre dichas islas.

Un despacho de Berlin dice que Inglaterra trata de prescindir por completo del Sultan de Turquía y de las grandes potencias para el arreglo de la cuestion egipcia.

Añade que la solucion de ésta se efectuará por medio de simples decretos del gobierno egipcio, reconociendo el protectorado de Inglaterra.

Se cree que el proceder de esta potencia vá á provocar una enérgica oposicion por parte de todas las grandes naciones continentales.

Paris 29.—El Sr. Gambetta continúa bien de su herida en la mano.

El Sr. Andrieux ha enviado una carta redactada en términos bastante vivos á dos de los principales redactores del periódico *Paris*, haciéndoles responsables del artículo calumnioso que contra él ha publicado dicho diario.

Se cree que este incidente terminará con un lance desagradable.

Burdeos 29.—El jurado de la Gironda ha condenado, por el delito de fabricacion de moneda falsa, á un tal Bellinguet á trabajos forzosos á perpetuidad, á Montreal á ocho años de presidio y á María Beroza á cinco años de reclusion.

Estos tres reos son españoles.

Londres 29.—El candidato conservador ha sido elegido diputado por la Universidad de Cambridge.

Paris 30.—Asegúrase que una de las primeras medidas que adoptará el gobierno francés, en vista del fracaso de las negociaciones con los embajadores de Madagascar sobre la cuestion de protectorado, será la ocupacion militar de los puestos más importantes de la isla.

La opinion publica se muestra bastante preocupada del recibimiento de que han sido objeto dichos embajadores en Londres, atribuyéndose la resistencia de éstos á manejos de la Gran Bretaña, deseosa de monopolizar su influencia y preponderancia en el mar de las Indias.

Se añade que una flotilla francesa mandada por el comandante Le Timbre, ha recibido ya la orden de hacerse á la vela con direccion á Madagascar y apoderarse de varios territorios de la costa occidental de la isla, que ocupan una posicion muy estratégica sobre el canal de Mozambique.

Francia exigirá, además, que se enarbole el pabellon francés en sustitucion de la bandera hovas, en varios puntos de la extremidad septentrional de la isla, concedidos á Francia en virtud de tratados celebrados con jefes indígenas.

Se cree que dentro de pocos dias la flotilla francesa, con tropas de desembarco procedente de la isla de la Reunion, se hallará en frente de los puntos que deben ser ocupados en Madagascar.

**AL MENUDEO.**

Ayer llegó á Madrid el Sr. Salmeron, á quien esperaban en la estacion, entre otros amigos particulares y políticos, los Sres. Azeárate, Gonzalez Serrano, Ballesteros, Sainz de Ruada y otros, entre ellos varios redactores de *El Porvenir*.

Desde la estacion se dirigió el Sr. Salmeron á casa del Sr. Gonzalez Serrano, y de este punto á los cementerios donde descansan las cenizas de los Sres. Salmeron (D. Francisco), Figueras, Lagunero, Rivero, Fernandez de los Rios y Saulate.

Durante el día la casa núm. 5 de la calle de Preciados, donde se hospeda el distinguido republico, estuvo muy concurrida, figurando entre las distintas personas y comisiones que le visitaron, una de estudiantes de la facultad de derecho.

El Sr. Salmeron ofreció, por último, sus respetos á las señoras viudas de los Sres. Figueras y Fernandez de los Rios.

Con motivo de la llegada del Sr. Salmeron varios periódicos liberales le felicitan. Nosotros unimos á la de estos colegas nuestra modesta felicitacion, y nos congratulamos de que una persona tan distinguida y de tanto talento como el Sr. Salmeron, vuelva á ocupar su puesto en la Universidad Central.

El día 7 del mes próximo se celebrará en la capilla de Palacio, á las once de la mañana, capítulo general de la órden de Carlos III, á cuyo efecto, S. M. el Rey pasará á la referida capilla, en ceremonia, desde su real cámara.

Sobre la reunion preparatoria de los amigos del Sr. Moret, anoche celebrada en casa del duque de Veragua, dice hoy *El Norte*:

«La reunion celebrada anoche en casa del duque de Veragua ha tenido por objeto, como ya anunciaban varios colegas, poner de acuerdo los demócratas-monárquicos acerca de la que debe verificarse hoy.

En la de anoche, que no fué de larga duracion, se discutieron ampliamente algunos puntos que podian ser objeto del debate, y se convino por unanimidad en la linea de conducta que debe seguirse, encomendando al señor Moret la completa representacion del grupo que acudía.»

La *Ilustracion Gallega y Asturiana*, hoy *Ilustracion Cantábrica*, anuncia en el último cuaderno repartido que cesa en su publicacion.

La *Epoca* anuncia tambien la pronta desaparicion de la *Revista Hispano-Americana* que dirige el Sr. Lopez Guizarro. Y luego añade con mucha razon:

«Si esto sucede tratándose de publicaciones útiles, bien dirigidas y de indisputable mérito, cuando en el país domina, á Dios gracias, la paz, y cuando la política misma no agita mucho los ánimos, preciso será convenir en que la cultura nacional no adelanta muy notablemente.»

Aquí estamos condenados todavía por algun tiempo á que la publicidad más fácil de arraigar sea la más nociva: por ejemplo: la Lista grande de la Lotería y las publicaciones de toros.

Dos jóvenes vinateros promovieron anoche una riña en la calle de la Cruz, resultando ambos heridos, uno de ellos muy grave.

Despues de auxiliados en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, ingresaron en el Hospital Provincial.

Están vacantes una notaría en Madrid y otra en Valdeiglesias, por defuncion de D. Eulogio Marcella y D. Manuel Ballesteros.

Anteanoche falleció en esta córte el Sr. Guindin y Ormaleche, que representaba en el comité central de los demócratas-progresistas, la provincia de Navarra.

En el caso de que el Gobierno apruebe el establecimiento de una Bolsa en Valencia, se proyecta organizar un gran centro de contratacion en el edificio de la Lonja de aquella capital, destinando una parte de dicho edificio para operaciones bursátiles.

Anoche se verificó un robo, en ocasion de estar los dueños ausentes, en el cuarto 4.º de la casa número 70, de la calle de Serrano, consistente en dinero, alhajas y varios efectos.

El autor ó autores penetraron en la habitacion fracturando la puerta de entrada, forzando además los muebles.

Ha sido detenida como cómplice una mujer.

La noche anterior hubo un robo análogo en la calle de Jorge Juan.

Estos hechos se repiten ya con frecuencia en tan populoso é importante barrio, y seria conveniente se aumentase el número de parejas de órden público que prestan servicio en el mismo.

El *Progreso*, en su número de hoy inserta el acta del juicio de conciliacion celebrado ayer entre su director y el apoderado del general Martinez Campos, ministro de la Guerra.

El Sr. Solís manifestó que en el artículo de la demanda no habia sido su ánimo ofender al señor Martinez Campos en su concepto particular y privado, sino simplemente censurar sus actos de administracion y gobierno como ministro de la Guerra responsable; tambien ha manifestado el director de nuestro colega no tener inconveniente en retirar una frase, y resultando avenencia entre las partes, el juez dió por terminado el acto.

El Sr. Alonso Martinez se ha dirigido á las empresas de ferrocarriles, para que estas faciliten pasajes á precios reducidos á los funcionarios de la administracion de justicia y sus familias, en atencion á lo costoso de los viajes y á los escasos haberes que dichos funcionarios disfrutan.

Las juntas directivas de los ferrocarriles conferenciarán mañana con el señor ministro de Gracia y Justicia, para acordar la forma en que ha de hacerse la rebaja de precios.

El cónsul de España en Santo Domingo participa ayer al ministro de Estado que si bien no decrecen las calenturas intermitentes, aquella plaza y su jurisdiccion consular continúa libre de toda enfermedad epidémica.

El ministro de Gracia y Justicia ha teleografiado al señor Obispo de Segorbe, manifestándole que S. M. el Rey ha indultado á los reos Javier Pradas y Joaquina Montolin, por quienes se ha interesado tanto el ilustre Prelado.

Reuniones de anoche:

Como hemos anunciado, M. Germond de la Vigne, representante de la «Société des gens des lettres de Paris,» llegó ayer á esta córte, habiendo asistido anoche á la sesion de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Discutióse con amplitud el proyecto de convenio para garantizar en Francia y en España, respectivamente, los derechos de los autores. El Sr. Nuñez de Arce expuso con gran conocimiento del asunto la legislacion vigente en ambos países y los medios prácticos para defender la propiedad intelectual.

M. Germond de la Lavigne hizo observaciones y dió noticias que favorecerán el pensamiento de mútua defensa, sin perjudicar las necesidades ineludibles de la publicidad.

La sesion, que empezó á las nueve, terminó á las once.

La Sociedad de Escritores y Artistas eligió anoche la comision encargada de publicar el periódico cuyos productos han de destinarse al socorro de las víctimas de Cuba y Filipinas. Se compone de los Sres. Nuñez de Arce, Puebla, Rico (D. Bernardo), Guerrero (D. Teodoro), Estéban Lozano y Castille y Soriano.

—El teniente alcalde del distrito de Palacio re-

unió ayer en su despacho á los propietarios de la calle de Mendizábal y del Rey Francisco, con el fin de interesarles á que en breve término construyan la alcantarilla general, porque así lo exige la salubridad pública.

Por unanimidad han acordado realizar la obra, nombrando al pfecto una comision ejecutiva.

—Anoche quedó constituida en la Asociacion de Agricultura de España la seccion de viticultores, bajo la presidencia de D. Juan Maissonnave, habiendo sido nombrado vicepresidente de la misma D. Ramon Cepeda y vicesecretario D. Antonio Conde y Mata.

La seccion de viticultura ha acordado dirigirse á los grandes centros de produccion de vinos y á las comarcas donde se cultiva la vid, con objeto de que se tenga al corriente de cuanto convenga promover en beneficio de tan importante ramo.

Ayer se verificó la vista de la causa instruida contra el periódico satírico tradicionalista *El Papelito*, por supuestas injurias á S. M. el Rey.

El fiscal, en su acusacion, ha solicitado se le impusiera al director de dicho colega la pena de ocho años de prision mayor, y el Sr. Casaldueño, exdiputado republicano, en notable defensa, ha pedido la absolucion.

**El baile de mañana.**

El organizado por damas distinguidas para aumentar el producto de la suscripcion nacional para las víctimas de los ciclones, se verificará mañana en el Conservatorio á las diez de la noche.

Con exquisito gusto y elegancia ha sido adornado el salon principal; delante del escenario se ha formado un precioso jardin, con una fuente en el centro y varias estatuas rodeadas de altas plantas que en parte ocultarán la orquesta colocada en dicho escenario.

Entre los huecos de las ventanas hay siete grandes espejos, alternados con vistosos ramos de flores, y sobre las puertas del lado opuesto 12 cestas, tambien con flores, aumentan el adorno de follaje de toda la cresteria del salon; tambien en el otro extremo del mismo dos macizos de rosas y claveles rodean un artístico grupo de mármol.

La entrada será por la calle de Felipe V; el portal y toda la escalera están profusamente adornados con plantas y follaje, y en la última meseta, bajo el precioso estandarte que ostentó el Conservatorio en el Centenario de Calderon, hay un trofeo con una media armadura y espadas de la época del descubrimiento de América.

El *buffet*, servido por Lhardy, estará en el antiguo salon de conciertos, el cual, así como los inmediatos, han sido convenientemente arreglados.

El baile estará brillante; es probable asista su majestad el Rey y SS. AA. las infantas.

La duquesa de Medina-Sidonia y las ilustres damas que preside, merecen elogios por lo bien que han cumplido el encargo que les confió S. M. la Reina.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**Consejo de ministros.**

Con el discurso resumen de política interior y exterior hecho por el Sr. Sagasta, ha dado principio, segun costumbre, el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, y que en general no ha tenido gran importancia.

Todos los ministros han dado cuenta de algunos asuntos de sus departamentos y de los proyectos que preparan para presentar á las Cortes.

El de Estado ha expuesto la marcha de las negociaciones para la celebracion de los tratados de comercio; estarse imprimiendo el *Libro encarnado* que contendrá los documentos relativos á negociaciones sobre las cuestiones del Uruguay y Chile, Gibraltar, Marruecos, Saida, Egipto, Joló y el tratado de Comercio con Inglaterra; y tambien que con motivo de la distinta manera que el comandante de marina de Cartagena y el vicecónsul inglés aprecian lo ocurrido con el vapor *Tánger*, el representante de S. M. B. se habia dirigido al Gobierno pidiendo explicaciones.

El ministro de Ultramar participó haber llegado á Puerto-Rico y tomado posesion de aquel gobierno general, el general Vega Inclan.

Una gran parte del tiempo que han estado los ministros en el despacho de S. M., se ha empleado en la firma por el Rey de gran número de decretos.

Entre ellos figuran, en su mayoría, los presentados por el de Gracia y Justicia relativos á cargos de la magistratura; tres del ministerio de Hacienda; varias concesiones de grandes cruces; dos decretos de Marina autorizando al ministro para adquirir en el extranjero maquinaria para los arsenales, y dos del ministerio de Ultramar nombrando oficial de aquella secretaría jefe de administracion de tercera clase á D. Manuel Martinez Alcázar, aprobando los presupuestos de Fernando Póo y concediendo el título de marqués de San Juan de Puerto-Rico al teniente general D. Salustiano Sanz.

Terminado este Consejo, en el que despues han tenido los ministros en la secretaría de Estado, ha sido examinado y en gran parte aprobado el proyecto de ley dando nuevo carácter al procedimiento contencioso-administrativo.

Sobre la candidatura del general Lopez Dominguez á la presidencia del Congreso, *El Cronista* hace estas consideraciones:

«Como era de esperar, los ministeriales están apenados por la candidatura del señor general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso.

Reconocen que el golpe es hábil. El general inspira muchas simpatías entre los constitucionales de todos los matices, y cuenta además con el respeto de sus adversarios políticos.

Contra él nada tienen que decir los oficiosos. No debe favor alguno al Sr. Sagasta; diputado era antes de subir la fusion al poder, y diputado sigue siendo.»

La *Correspondencia* dice tambien anoche que es cosa decidida por la oposicion liberal la presentacion de esta candidatura.

*El Norte*, que debe saberlo mejor que nadie, dice hoy que no conoce el fundamento de la noticia, aunque se explica el mal humor de los ministeriales.

Esto último es lo que nosotros no comprendemos. Los ministeriales lo que deben hacer, respetando mucho los títulos que el general Lopez Dominguez tiene á esta investidura, es votar—como votarán—el candidato del Gobierno; sin rencor para nadie ni por nada, sino en cumplimiento de un alto deber político.

En *El Globo* vemos que el Sr. Zorrilla se halla en Bayona, hospedándose en el hotel Saint-Etienne; que regresará á Paris mañana, y que en Paris le verá el Sr. Figuerola.

Mal debe andar por dentro la disciplina de la izquierda, cuando ayer *El Cronista*, periódico con-

servador, se la predicaba con encarecimiento, y cuando hoy El Progreso le dirige la propia excitación:

«Ni les faltaba al estallar la rebelión de Sagunto—dice El Progreso hablando de los demócratas—ni les falta en su larga época de desgracia la posesión de grandes principios sustentados por grandes propagandistas, y el ornamento de grandes personalidades consagradas a la persecución de grandes fines. Abundantes en las filas republicanas los oradores eminentes, los escritores insignes, los filósofos profundos, como han abundado siempre. Y sus ideales son los más altos e irreprochables de la ciencia política. Mas, sin embargo, no supieron conservar en sus manos la dirección nacional en la hora de la victoria, y no logran rescatarla por ningún modo desde el día de su derrota. Eso estriba principalmente en que desconocen ó desprecian el inmenso valor de la disciplina, la cual las escuelas pueden vivir, mas las fuerzas políticas no alcanzan el mismo privilegio.»

Verdaderamente que los consejos de El Progreso, en lo que hace a la disciplina, son saludables, y que los partidos todos deben tenerlos en cuenta, pues la mayoría de sus desgracias y contratiempos, ha venido de sus divisiones intestinas.

El Progreso, despues de lo que dejamos reproducido, termina su artículo aconsejando a los notables de la izquierda que levanten en alto la jefatura única del general Serrano, y que den a éste toda la fuerza posible.

Las noticias de Andalucía, y el estado de miseria en varias provincias por la falta de aguas, está siendo causa de que se examine de nuevo el asunto de la introducción libre de los cereales, habiendo oído nosotros que se presentará el proyecto de ley en este sentido.

El Correo se alegraría mucho; pues no hay consideración que valga al lado de la miseria y triste situación en que se ven, así los braceros, como los propietarios de las provincias del Mediodía.

Precedente de la Habana, ha llegado a la Coruña el vapor-correo S. Saturnegui, en quince días de navegación.

En el puerto de Mahon, ha fondeado esta mañana la fragata de guerra Lealtad.

Algunos alumnos de las facultades de derecho y medicina se han reunido esta mañana en el colegio de San Carlos para nombrar una comisión con objeto de organizar un banquete en el café Inglés en honor de Salmeron, resultando designados para este fin los Sres. Pinedo, Dequetan y Gonzalez, Martos (D. Emilio), Ruiz de Gorrijuela, Vaca y Fernandez.

La comisión de códigos ha resuelto dos puntos importantes de la legislación civil en su reunión última; el uno relativo a la sociedad de bienes matrimoniales, y el otro referente a la enfitéusis.

En cuanto a lo primero, declaró la libertad de los cónyuges para pactar en las capitulaciones lo que estimaran conveniente, rigiendo en su defecto el sistema general de Castilla. Y por lo que hace a la enfitéusis, facultóse también a las partes contratantes para que estipularan estos censos bien en concepto de perpetuos, bien como redimibles, entendiéndose esto último caso de no haberse presentado expresamente lo contrario. El Sr. Capdepon deseaba que fuesen siempre redimibles.

Se han suspendido estas reuniones, y se avisará a domicilio cuando hayan de reanudarse.

Los diputados de Asturias se reunieron ayer en el Consejo de Estado bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, para tratar de la instalación de la Escuela de Minas en Oviedo, para examinar la cuestión de la sal, y no sabemos si tambien se diria algo de unos reos condenados a la pena capital.

Sobre las dificultades acerca del impuesto de la sal, parece que es un asunto arreglado ya por la administración; y en cuanto a la instalación de la Escuela de Minas, se ha nombrado una comisión que se acerque al Gobierno para reclamarla.

Hoy no ha celebrado sesion la diputación provincial por falta de diputados.

Se encuentra enfermo hace dos días el secretario de la diputación provincial D. Camilo Pozzi.

Mañana se publicará la rectificación al censo electoral, para elecciones de diputados a Cortes.

En la reunion que ha celebrado esta tarde el Consejo de Instrucción pública, además de algun expediente, se ha resuelto pase a la seccion primera del mismo el oficio de la Academia Española en que se propone para la cátedra de declamación a D. Antonio Vico.

La seccion quinta de dicho Consejo empezará a discutir el lunes próximo el reglamento de oposiciones.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica los señores señores marques de Azas, conde de Egaña, D. Francisco Ramirez Carmona, D. Ricardo Medina y D. José de la Torre Villanueva.

Bajo el epigrafe de La canalización del Ebro, publica anoche La Prensa Moderna un artículo, para decir, en resumen, que el ministerio de Fomento quiere rodear de tinieblas el asunto referente a la prórroga solicitada por la compañía de canalización del Ebro; y con este motivo se extiende en consideraciones, que no hay más que leerlas despacio para comprender su móvil y carácter.

Poco, pero decisivo, hemos de decir a La Prensa Moderna. La proposición de ley concediendo prórroga, nacida de la iniciativa de los diputados, y votada en el Congreso, pende de exámen en el Senado, acompañada de todos los antecedentes.

Véase, pues, si hay tinieblas ni misterios, y si no puede verse todo a una luz mucho más clara que la que sin duda alumbró al redactor del artículo de La Prensa Moderna.

En cuanto a lo sucedido este verano con motivo del riego, no tenemos conocimiento de ello, ni creemos lo tenga el ministerio de Fomento.

Para dar lugar a las reformas que se proyectan en el Monte de Piedad se suspende, por ahora, la admisión de muebles a empeño en el almacén auxiliar de la calle de Isabel la Católica, dejando correr los plazos de los empeños pendientes hasta su des-empeño ó venta.

BALANCE DEL DIA.

Lo más importante del Consejo de ministros esta mañana celebrado, es el acuerdo recaído sobre el procedimiento contencioso-administrativo, que se saca del conocimiento del Consejo de Estado para llevarlo a los tribunales ordinarios.

En los primeros días de la próxima legislatura, se presentará el oportuno proyecto de ley.

De la reunion en casa del Sr. Becerra, no pode-

mos decir nada hasta última hora, pues a la en que empezamos este trabajo, aun continúa la reunion.

Las impresiones, conocido el carácter de la reunion anoche celebrada en casa del señor duque de Veragua, son que los acuerdos serán en todo conformes, por lo mismo que lo que se definió será muy vago, segun las mejores noticias.

En último término, como las sesiones de Cortes están ya próximas, y en las Cortes los partidos y las situaciones personales todas se han de dibujar, bien por los discursos que se hagan, bien por los votos que se pronuncian, entonces concluirán las nebulosidades y sabremos a qué atenernos.

Mientras tanto, los partidos que ven con simpatía la izquierda, así conservadores como republicanos, aconsejan a esta agrupación que tenga disciplina y que vigorice solamente la jefatura del señor duque de la Torre. Con otras palabras, dice hoy El Progreso lo que ayer decía, sobre este particular, El Cronista.

Por cierto que este apreciable colega se muestra hoy un tanto maravillado, de que ayer nos maravilláramos nosotros, viendo el celo y la oficiosidad con que desempeñaba su papel de amigable compendioso; y debemos, sobre esto, darle una respuesta.

La conducta de El Cronista, interesándose tanto por la empresa de la izquierda, nos recordó, sin quererle, un cuento que con mucha gracia por cierto, cuenta uno de sus correligionarios.

Hace años que en uno de los teatros de Cádiz se suscitaron dificultades para que siguiera la función ya comenzada, volviéndose todo criticas y recetas. Uno de los espectadores, entonces, se subió al escenario y procuró salvar a la empresa dando aquellas explicaciones que le parecieron más convenientes; pero cuando estaba en lo más fuerte de la peroración, una voz de la cazuela se interpone y dice:

—¿Es osté su administrador?

Pues lo mismo decíamos nosotros ayer, contemplando el afán con que El Cronista subió al escenario y viendo el interés que pone en empresas ajenas. ¿Es El Cronista administrador de la izquierda?

Por lo demás, puede creer El Cronista que nosotros no tenemos ninguna pasión, que no sea noble, contra la izquierda, y además tenga por seguro que nos mueve un interés más alto que el interés mezquino de partido.

Los partidos políticos, varias veces lo hemos dicho, ni estos, ni aquellos, ni los conservadores ni los liberales, están para inspirar el mayor entusiasmo.

Los partidos se cuidan todos demasiado de sus intereses particulares; sus pasiones se parecen bastante al simon que todo lo seca; y conociéndolos de cerca, se explica que los padezcan, lo que como nosotros y la inmensa mayoría de los periódicos, no tienen otro remedio que seguir en el yunque que les ha cabido en suerte; pero lo que no comprendemos, es cómo personas de posición social independiente, andan mezcladas en un laberinto, de ordinario tan antipático y repugnante.

No; sentimientos más elevados nos guían en nuestra campaña contra la izquierda.

Vemos que se trata de un trastorno innecesario que no conviene al país, ni al Rey, ni a la administración, ni a la Hacienda, ni a nadie, ni a nada que represente fuerza y estabilidad.

Vemos que es un movimiento en que nadie está contento, ni siquiera sus partidarios más decididos; que las prevenciones personales entran en mayor cantidad que otras necesidades; que por este camino no se hará más que perjudicar a la libertad y que enflaquecer a los liberales, y que sin quererlo ni pensarlo vamos a querrelas y divisiones semejantes a las que se padecieron en 1843 y en 1871.

Y teniendo esta seguridad, ¿cómo hemos nosotros de apoyar movimiento semejante? Además que lo ayudan con excesivo denueso los conservadores, para que, sabiendo lo que es aquí la moral y la sinceridad política, no desconfiemos de su bondad y conveniencia.

Hablando de otra cosa.

Hemos oído esta tarde hablar de una especie de timo que se quería cometer por el intermedio de la Gaceta.

Quizá algunos de nuestros lectores habrán observado leyendo en los periódicos de la mañana el extracto oficial de la Gaceta, que entre las órdenes anunciadas venian unas del ministerio de la Guerra, alusivas a la rehabilitación de los coroneles de caballería D. José Juarez de Negron y D. José García Jimeno y del comandante de infantería D. José de Torres Noguera; procedentes, segun hemos oído, del ejército carlista.

Pues bien, estas rehabilitaciones se recibieron en la Gaceta acompañadas de una orden, firmada por el ministro, en que se ordenaba su publicación, advirtiéndole que se mandaban en forma de oficio, y no en cuartillas como es costumbre, no recordamos ya, si por la premura del tiempo ó por otros motivos.

Las órdenes de rehabilitación se llegaron a imprimir; pero al verlas en pruebas el director de la Gaceta, le llamó la atención la forma en que venian, y que se hablara en ellas de los compromisos contridos con Cabrera y de otras cosas por el estilo.

Miró de nuevo el original, no obstante, y vió que, aunque sin salir el castillo del escudo en tinta, lo demás estaba claro y correcto; y en cuanto a la firma del ministro, le pareció todavía más legítima.

Sin embargo, su desconfianza se acentuaba por la redacción singular de las órdenes, y acordó, antes de ajustar la Gaceta y de que se repartiera, ver al general Martinez Campos, como así lo hizo a las siete de la mañana, encontrándose con que, en efecto, todo era falso: órdenes, sellos, firmas, todo; pero con la singularidad de que corresponden algunos pormenores de los expresados en las rehabilitaciones, a los antecedentes que obran en el ministerio.

Se ha mandado, en resumen, formar el correspondiente proceso; y sin perjuicio de lo que resulte, creese que se trata de un timo, concordado bajo la base de que los tales decretos vieran la luz en la Gaceta; como así ha estado a punto de verificarse, y que no se ha verificado por la suspicacia del director del periódico oficial.

De la reunion en casa del Sr. Becerra, hablamos a continuación.

Mañana firmará S. M. los decretos mandando abrir las Cortes, y nombrando el presidente y vice-presidentes del Senado.

Aun no se sabe si la reunion preparatoria del Senado y del Congreso, será el sábado ó el domingo.

Para la reunion de las mayorías en los salones

de la Presidencia, se estaban esta tarde estendiendo las invitaciones.

En el salon de Conferencias, mucho movimiento con motivo de la reunion de la izquierda; y los consiguientes comentarios.

Los valores, como ayer, poco más ó menos.

Reunion en casa del Sr. Becerra.

Empezó a las tres de la tarde y concluyó cerca de las cinco.

Lo ocurrido en la reunion, segun las noticias que hemos podido adquirir, fué lo siguiente:

Se constituyó desde luego la mesa, bajo la presidencia del señor duque de Torre y actuando como secretarios los señores señores duque Veragua y Rodriguez y los diputados señores conde de Santovenia y Fernandez de la Hoz (D. Cirilo).

Abierta la sesion, el señor duque de la Torre pronunció un breve discurso manifestando cuánta era su satisfacción en aquel momento, uno de los más dichosos de su vida, por presidir un acto de tanta importancia por las personas allí reunidas, y tan trascendente por las ideas y los sentimientos patrióticos que a todos animaban.

Dijo que a quien en primer término se debía la formación de la izquierda era a S. M. el Rey, que apartándose de ciertas tradiciones, se habia mostrado liberal y expansivo llamando espontáneamente a sus consejos al Gobierno que hoy nos rije, añadiendo que él se encargaria de proclamar en el Senado las aspiraciones y propósitos del nuevo partido bajo la base de la Constitución del 69.

Terminó dando a todos las gracias por la honra que le habian dispensado.

Despues de esto, uno de los secretarios leyó una proposición ú orden del día que abrazaba dos puntos: declarar jefe indiscutible y único del nuevo partido al señor duque de la Torre, y que constituyeran la junta directiva que ha de asesorar en sus trabajos de organización y propaganda al señor duque de la Torre, todos los diputados y senadores del partido.

Los secretarios que han de auxiliar al duque en estos trabajos, son los Sres. Gamero, Pacheco, Pardo Belmonte, Echegaray (D. Eduardo), Gonzalez Olivares y Quiroga Ballesteros.

Terminados estos trabajos, el señor marqués de Sardoal propuso, apartándose de lo indicado en la proposición, que se nombrase un directorio compuesto de los jefes de cada una de las agrupaciones que constituyen el partido, a lo que se opuso el señor Linares Rivas manifestando que puesto que el partido era uno, no debía ser el jefe.

Insistió algo en su idea del directorio el señor marqués de Sardoal por más que la abandonó últimamente, no sin manifestar que las aspiraciones del nuevo partido debian de ser los derechos individuales consignados en la Constitución del 69 y la Monarquía de D. Alfonso XII. Tambien se ocupó algo el Sr. Sardoal de las cuestiones religiosas en las cuales dijo que iba más allá que el Sr. Montero Rios.

El señor Montero Rios se mostró conforme con lo expuesto por el señor duque de la Torre, añadiendo, por lo que se referia a la alusión del Sr. Sardoal, que las cuestiones religiosas eran de detalle, y que por lo tanto, nada tenia de extraño que hubiese dentro de un mismo partido personas que opinasen de un modo distinto sin que por esto dejaran de hallarse conformes en lo esencial.

Los Sres. Moret y Becerra, que tambien hablaron, se mostraron conformes con sus compañeros en lo esencial, desechándose, por último, la idea del directorio.

Alguien (ignoramos quién) dijo que era menester no mostrar saña ni animadversión con el Gobierno, sino al contrario, cierta benevolencia sin perjuicio de defenderse en el terreno en que el partido fuera atacado, y todos los concurrentes, segun nuestros informes, admitieron la idea.

El discurso-programa que el señor duque de la Torre pronuncie en el Senado, será, pues, la expresión del pensamiento de la izquierda; y como conviene mantener vivo el espíritu de partido, se acordó que en el Congreso se presentara la candidatura del general Lopez Dominguez para la presidencia; idea que fué por todos aceptada.

El Sr. Lopez Dominguez dió las gracias a todos sus amigos, y dijo que aceptaba el cargo con todas sus consecuencias aunque tenia la seguridad de que seria derrotado.

Se acordó tambien que el señor duque de la Torre convocase cuando lo tuviera por conveniente la junta magna del partido que no será hasta que se hallen en Madrid los representantes de provincias. La de ex-senadores y ex-diputados se celebrará quizá dentro de breves días.

Han asistido los señores duque de la Torre, Aguilera, marqués de Ahumada, Alcalá Zamora, Armiñan, Balaguer, Becerra, Beránger, Bermudez, Reina, Caballero, Carreras y Gonzalez, Chinchilla, Comas, Diz Romero, Alsina, Fernandez de la Hoz (D. Cirilo), Ferrer, García San Miguel, Gasset, Gomez Diez, Gonzalez Fiori, Gonzalez Iscar, Guad-el-Geld (marqués de), Linares Rivas, Lopez Dominguez, Lopez Puigerver, Lora, Manjon, Montero Rios (D. Eugenio y D. José), Moreno Perez, Mosquera, Nieto, Olavarieta, O'Laolor, Pardo Belmonte, Polanco, Polo, Quiroga Ballesteros, Rodriguez Garcia, Sala, Santovenia (conde de), Sardoal, Utor, Valdés, Veragua, (duque de), y marqués de Villamarín; estando representados los Sres. Romero (D. Vicente), Marin, Villarroya, Dávila, Riusneño, Montilla, Rodriguez Seoane y Orrieco (marqués de).

No hemos de concluir esta reseña sin dar las gracias al Sr. Becerra por las distinciones que ha tenido con los periodistas, poniendo a su disposición una de las habitaciones de su casa, donde se sirvieron dulces y vinos.

TELEGRAMAS.

Paris 30.—Ayer se operaron varias prisiones de anarquistas en Marsella, Lyon y Paris.

Los tribunales despliegan grande actividad en la persecución de los comprometidos en dicho movimiento.

Roma 30.—El Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, llegó ayer a esta capital.

Dícese que en breve celebrará una importante entrevista con el presidente del Consejo de ministros de Italia, en la cual debe tratarse de la cuestión egipcia.

Budala 30.—Dos individuos acusados de participación en el asesinato del agente de policía Cox, han sido entregados a los tribunales.

Londres 30.—El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de buques de guerra a Madagascar para proteger a los súbditos británicos, a consecuencia de haberse recibido la noticia de que han estallado desórdenes allí.

Se cree que la cuestión de Madagascar va a producir serias diferencias entre los gabinetes de Londres y Pa. is a causa de la pretensión de este último de ocupar algunos puntos estratégicos de aquella isla, y de ejercer sobre la misma un protectorado en virtud de tratados que el gobierno inglés desconoce.

Sofia 30.—El jefe del partido democrático búlgaro, Zankoff, ha sido puesto en libertad, así como los presos con motivo de la manifestación liberal que se verificó en Rústchuk.

Constantinopla 30.—El gobierno turco ha aplazado el envío de un comisario especial a Egipto a consecuencia de la negativa de Alemania de intervenir en este asunto apoyando la pretensión de la Puerta con la cual no está conforme Inglaterra.

Esto no obstante, el gobierno otomano está resuelto a no renunciar a ninguno de sus derechos de soberanía sobre el Egipto y sobre las costas del Mar Rojo.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE NOVIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. o., Id. fin del corriente, Id. fin próximo, etc.

Resumen.

Dentro de la hora oficial, los cambios se han elevado algunos céntimos, pero al terminar la contratación, han vuelto a quedar a los tipos de ayer.

Como día de liquidación de fin de mes, ha habido gran movimiento de operaciones, en las que a la oferta constante de papel ha contestado el pedido, resultando en último término nivelados los cambios con los de la reunion última.

Pero dirigiendo una mirada retrospectiva sobre los precios que ha habido para esta liquidación en el mes de Octubre y el que hoy termina, existe una diferencia en baja no despreciable, que representa cerca de uno y cuartillo por ciento.

En 16 de Octubre llegó el cambio del consolidado a fin de Noviembre de 28'35, y hoy en que se cierra esta liquidación, quedan los cambios para la misma a 28'15, ó mejor dicho a 28'05, que es como se fija el precio despues de la contratación oficial.

Entre dichos cambios ha girado la contratación a esta fecha, pudiendo calcularse que por término medio aparece al menos una diferencia de 60 a 70 céntimos por 100 en las muchas operaciones realizadas; pérdida para la que no creemos haya un fundamento serio, dada la situación del mercado, sino que consideramos debida a las tramas y combinaciones de la especulación.

Dando una idea del porvenir de los precios de hoy, podemos decir que el 3 por 100 interior al contado dió principio a 28'15; siguió subiendo hasta 28'25, y ha terminado a 28'17 1/2 y en observaciones a 28'15.

El fin del corriente se publicó a 28'15, y despues de las tres se su cambio 28'05.

Al próximo se ha hecho el consolidado a 28'25, 30 y 32 y medio en este orden.

En el 4 perpetuo interior ha habido bastantes operaciones entre los cambios de 64'70 y 64'40, cerrando a 64'50 y en lo no publicado a 64'55.

El amortizable al 4 se ha publicado como precio máximo a 78'90, siendo el más bajo 78'60, último de la contratación del parquet, si bien despues de las tres se indica como corriente el de 78'75.

Los billetes de Cuba se han hecho a 98'85 y 90. Y las acciones del Banco de España ha perdido dos enteros, pues quedan operaciones pendientes para mañana a 410.

Tambien se ha publicado el Crédito comercial a 11'50 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'15; fin de mes, 28'07 1/2; fin próximo, 28'27 1/2 dinero. Cambios sostenidos.

Bebida fortificante.—Para que un medicamento se haga en poco tiempo popular, debe llenar dos condiciones: la primera, que su utilidad y su eficacia sean proclamados en vista de los resultados que produzca; la segunda, que esté al alcance de todos los bolsillos. El Hierro Bravais llena ambas condiciones: su uso diario en todas las familias en que hay predisposición a la anemia y clorosis, la facilidad con la cual unas gotas concentradas (cincuenta gotas para un litro de agua) se mezclan a un líquido cualquiera, lo constituyen la bebida más higiénica y tónica en los centros donde hay aglomeración de individuos; en fin, su costo moderado lo pone al alcance de todas las fortunas, pues un frasco de 5 francos es suficiente para un tratamiento de treinta y cinco a cuarenta días.

La temperatura de hoy a la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Aramburo, ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 5° centígrado. A las doce de la misma, 10° idem. A las cuatro de la tarde, 9° idem. La máxima fué de 13° idem. La mínima de 3° idem. El barómetro marca tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Natalia, viuda. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena-Dicha, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las tres y media, ejercicios con sermón que predicará el P. Parondo. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria.

Espectáculos para mañana.

- Teatro Real.—No hay función. Español.—45.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—El tazo eterno.—Fruito amarillo. Zarzuela.—63.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—(Compañía italiana de Emma Cunierti)—Un numero fatal.—Mario e Maria.—No vi e amore senza stima. Apolo.—48.º de abono.—Turno 6.º.—A las ocho y media.—La Jura en Santa Gadea.—Como marido y como amante. Comedia.—2.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Las mejores armas.—La primera postura.—Intermedios por el sexteto. Circo de Price.—Turno impar.—A las ocho y media.—La Mascota. Alhambra.—No hay función. Novedades.—Turno impar.—A las ocho y media.—El mulato ó el caballero de San Jorge.—Jugar con trampa. Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Las cordones.—La Serapina.—El Retiro.—Don Diego de noche. Martín.—Turno impar.—A las ocho y media.—Los gatos parcos.—Una aventura en Siam.—Dr. Guassant. Variedades.—A las ocho y media.—Fiesta nacional.—Complicaciones.—La huelga de los maridos.—Luces y sombras. Capellanes.—No se ha recibido el anuncio. Skating-Rink.—(Salones de la Bolsa).—Lunes y viernes sesion de patines de ocho y media a once de la noche.—Academia todos los días por mañana y tarde.



# CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

**Chocolate reconstituyente**  
con hierro y manganoso

**Chocolate reconstituyente**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**Chocolate digestivo**  
con pepsina y bismuto

**Chocolate reconstituyente**  
con aceite de hígado de bacalao

**Chocolate contra las lombrices**  
con santonina

**Chocolate pectoral balsámico**  
Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.



## ORTOPEDIA ESPAÑOLA

El profesor y fundador de la ortopedia mecánica, Sr. Cort y Martí para demostrar que su ortopedia es una verdad para curar y corregir las deformidades del cuerpo humano, tan solo dirá: Que sus aparatos han sido presentados en los principales centros médicos de Europa como son; en la Real Academia de Medicina de Madrid, en la Facultad Médica de San Carlos; en el Colegio de Medicina de Valencia y en el de Granada, a los principales señores Catedráticos de París y de otras Naciones. Y en presencia de los señores Catedráticos y estudiantes de dichas facultades médicas, el Sr. Cort ha hecho funcionar sus aparatos prácticamente para demostrar a dichos señores cómo se corrigen las deformidades del cuerpo humano.

También hizo funcionar sus nuevos bragueros mecánicos para la curación radical de las hernias ó quebraduras.

El Sr. Cort, recibe consulta en su casa.

PRÍNCIPE, 20, PRINCIPAL, MADRID

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como las demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

### Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.

### CHOCOLATES MEDICINALES

DE SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido a resolver estos Chocolates.

El VERMIFUGO es especial para las lombrices.

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

Con el BALSAMICO desaparecen las toses.

LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14,

### LIBRERIA DE J. GASPAR, EDITOR

MONTERA, 3, MADRID

### OBRA NUEVA

### LOS ROBINSONES DE TIERRA FIRME

DOS PARTES CON MAGNÍFICOS GRABADOS

DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA

Se remite a provincias al que mande su importe a J. Gaspar, editor, Montera, 3, Madrid.

### CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

### PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El yoduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Extiase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaráz y García.

Gran éxito en París

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE  
DA AL CUTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

**POMADA ROSADA** para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo

**FILLIOL**, 47, rue Vivienne, Paris

Barcelona, A. Casanovas y C.

### CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicos, se alivian y curan con el **Jarabe y pastillas doble-balsámicas** segun certifiican varios médicos.—Pastillas, 8 rs. Jarabe, 12.

**Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.**

### LUSTRE ALEMAN

Renovador y conservador del calzado y toda clase de cueros sin necesidad del cepillo. Se ca instantáneamente. No contiene ácido alguno; es elástico é impermeable a las lluvias, lodo y nieve, siendo sencillísima su aplicación. Se recomienda a las señoras por no ensuciar la enagua.

Depósitos: en Madrid, en las droguerías, Leon, 38; Aduana, 6; Toledo, 79 y Cañizares, 18. Zapateria.

### EL TALLER DE CALDERERIA DE CARRÉ HERMANOS

primer premio y medalla de oro (Francia)

se ha trasladado solo por causa de aumento de local, calle Españolito frente a la estación de los tranvías del Norte (Chamberí).

Despacho principal: Santa Feliciano, 17, pral.

### A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

## CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

### HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tartaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

### SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

30 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 8)

### EL CANAL SAN MARTIN

porque te ha salido á medida de tu deseo ¿no es cierto?

—Sí.  
—¿Completamente?  
—Completamente. Pero cómo me lo preguntas... te encuentro un tanto grave.

—¿Por qué?... te equivocas... el frío... Y Guillermo castigó al caballo.

Pedro echó mano á las riendas al ver que tomaba por el muelle Jemmapes y dijo:  
—¿Por qué tomas ese camino?

Hay momentos en que el instinto de conservación ilumina un momento al que se dirige hacia un peligro desconocido. Si obedeciesen á ese instinto de conservación providencial, quizá se salvarían; lesgraciados de ellos si no saben comprenderlo.

—¿Y por qué no le de seguir por aquí?—contestó Guillermo temblando.

—¿No hablan de una cuadrilla de bandidos que merodean por el canal San Martín?—dijo su hermano—¿y no será imprudente seguir ese camino con una noche tan oscura?

—Es el más corto.  
—Tienes razón... sería una tontería... anda deprisa.

Pedro Duvernay había desoído su instinto; era única probabilidad de salvación que le quedaba. ¡Ah! si hubiera podido oír el grito de alegría que egaba el asesino, si hubiera visto la animación sus pupilas, hubiera adivinado el lazo y quizá fuera retrocedido.

ero nó: se había recostado otra vez en el carruaje y continuaba soñando en su dicha. Entretanto, el caballo, avivado por el látigo, se precipitaba por el fatal camino.

Era efectivamente una noche lúgubre y sombría. En el cielo ni una sola estrella, en la tierra una es-

pesa niebla que apenas dejaba pasar los débiles fulgores de algún reverbero.

A medida que se avanzaba, parecía la niebla más densa y apenas permitía entrever, ó por mejor decir, adivinar algunas formas de gabarras, algunas lanchas, el brazo de alguna machina ó la silueta de algún carro que había quedado aquella tarde para cargar al siguiente día.

No podía haberse elegido un camino más siniestro.

Pedro Duvernay, minutos antes tan alegre, parecía sentir helarse su alegría; apenas hablaba y era tan solo para decir:

—¡Diablo y qué frío hace! Más deprisa... más deprisa... nunca me ha parecido tan triste nuestro canal San Martín.

Guillermo no contestaba, pero el caballo continuaba al galope.

De este modo pasaron los parapetos colocados en los ángulos de la calle de la Granje-aux-Belles; luego los Vendajes de Borgoña, y por último, los puentes de Angulema y Menilmontant, cuyos alrededores estaban sumamente silenciosos.

Más allá era peor todavía, pues las luces que habían pasado y los ligeros ruidos escuchados, hacían la soledad y las tinieblas más terribles todavía.

Caía una de esas lluvias finas que parecen lágrimas del cielo.

De vez en cuando el caballo tropezaba. Sia embargo, ya estaban próximos a terminar su viaje.

—En una noche ordinaria—decía Pedro Duvernay—vería desde aquí mi casa... la ventana de Enriqueta.

Un violento choque le interrumpió. Pedro avalanzó el cuerpo para enterarse de lo que pasaba.

Dos hombres acababan de lanzarse á la cabeza del caballo y un tercero se colocaba en el estribo. En cuanto á los dos primeros, llevaban blusa azul y gorra de seda negra calada hasta los ojos: dos bandidos vulgares.

Envuelto en una capa, del estribo, llevaba un antifaz.

—¿Qué significa?—balbució Pedro—¿qué es eso?

—¡Un cuchillo!—contestó pegando Cayetano de Mórénas.

La víctima cayó sobre el respaldo del coche pidiendo socorro.

—Dale tú—dijo á su cómplice—creo que no le he dado bien... dale tú, Guillermo.

—No—exclamó vivamente éste lanzándose á tierra asustado.—¡Oh! nó... es inútil... está muerto.

—¡Tosavía nó!—contestó Pedro Duvernay con voz atronadora—todavía nó... miserables.

Y colocándose en la delantera del carruaje, golpeó al caballo que partió al galope.

Guillermo se quedó inmóvil y como petrificado de estupor.

—Se nos escapa—pudo decir por fin.

—No tengas miedo—contestó Mórénas lanzándose hacia el carruaje—ya estaba previsto el caso y tomadas las precauciones.

Efectivamente, al ruido de las ruedas que se detenían de golpe, sucedió el de una caja que se hace pedazos y luego un lúgubre relincho del caballo.

Acababa de chocar contra una barricada colocada por los bandidos.

Cerca de ella había otros dos bandidos en acecho. Se precipitaron sobre el cabriolé, violentamente rechazado hacia atrás, y levantándolo de un lado, lo volvieron boca abajo.

Pedro Duvernay rodó por el suelo ensangrentado.

—¡Concluido!—dijo Cayetano que estaba ya á pocos pasos.

Los cuatro bandidos se arrojaron sobre su presa; pero la víctima pudo ponerse de pié por segunda vez y apoderarse de un garrote que se le había venido á las manos.

Con este arma hizo retroceder á los asesinos ya un tanto aterrorizados por aquella especie de resurrección; luego comenzó á correr hacia su casa gritando:

—¡Al asesino!... favor... Enrique... hijo mio... socorro...

—¡Oh! era una naturaleza privilegiada: además, cuando uno está contento parece que tiene más apego á la vida y la defiende desesperadamente, so-

bre todo cuando se toca á la realización de todas las esperanzas.

El mismo Cayetano no pudo menos de rendir homenaje á tan heroica defensa.

—¡Es una lástima!—dijo—¡es un bravo! Y al mismo tiempo descargó sus dos pistolas contra él.

Un momento se le vió, ó por mejor decir, se le oyó tambalearse; pero inmediatamente continuó su carrera.

—¡Todavía!—rugió sordamente Mórénas—á vosotros, amigos... que ya es tiempo.

Los cuatro bandidos se abalanzaron cuchillo en mano.

Pero Guillermo les había tomado la delantera. Mientras la primera lucha, el fratricida había tenido tiempo de reponerse y comprendiendo su situación, se había dicho:

—Pedro me conoce ya... es preciso que muera... ó soy perdido.

Así es, que había devorado el espacio como un tigre ávido de sangre.

También su hermano corrió, pero estaba herido. El sesino alcanzó á su víctima.

Con una mano le sujetó por los vestidos, y con la otra le hundió el puñal en el pecho.

—¡Cain!...—dijo Pedro Duvernay.

Y cayó.

Pero nó sin murmurar otra vez:

—¡Enriqueta!

Todos estos detalles del crimen, habían tenido lugar en ménos tiempo del que hemos empleado en describirlos, y sobre todo, de una manera confusa, en medio del fango, de la lluvia y de las tinieblas.

—¡Bravo!—dijo Mórénas á Guillermo—ya somos doblemente cómplices... cómplices por el lazo... cómplices por la sangre.

Luego añadió dirigiéndose á los bandidos que habían acudido junto al cadáver.

—¡Está bien muerto esta vez?

—Perfectamente; pero tenía la vida bien dura—contestó silenciosamente uno de aquellos miserables.

—¡Silencio!—dijo de repente su jefe.

Todo el mundo se inclinó prestando oído.